5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

Oficinas: Cánovas del Castillo, 4

5 céntimos.

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.474 Completa información Telegráfica.—Dos ediciones diarias. Miércoles 28 de Noviembre de 1900

R. I.  P. A.

EL ILMO. SEÑOR

Don Carlos Jofra Girbal

Expresidente y fundador de la Sociedad francesa de Beneficencia en Sevilla

Falleció en esta capital el día 24 de Noviembre de 1900

El Vice-Consul de Francia, su hermano D. Alfonso Jofra Girbal, primos (ausentes) Director espiritual y afectos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el miércoles 28 del corriente á las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Vicente, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha Iglesia.

No se reparten esquelas.

Edición de anoche

Llegó la hora

Digimos hace meses, refiriéndonos al señor Gobernador civil y con motivo de un suelto oficioso extemporáneo de *La Monarquía*, que cuando llegara la hora de juzgar su gestión lo haríamos, como acostumbramos á hacer todas las cosas, sin andarnos por las ramas y haciéndole la justicia que mereciera.

Pues bien; esa hora ha llegado, y no son elogios los que la justicia demanda para el Sr. Cuesta y Haro.

En la reunión á que citó á los directores de periódicos locales el Sr. Cuesta y Haro, á su llegada á Sevilla, se nos reveló en su discurso un gobernador higienista, cuyos actos posteriores han venido á confirmar el juicio que formamos entonces, y que hemos reservado hasta esta ocasión.

El Sr. Cuesta vino á Sevilla como polaviejista, y en el tiempo de su mando en esta provincia, de todos los servicios públicos no se ha llevado con rigor más que el de la higiene, dejando todos los demás en censurable abandono.

Si por su campaña higienista merece elogios el Sr. Cuesta, no los merece por su conducta con los ayuntamientos de los pueblos, en los que ha hecho mangas y capirotes, prestándose á ser instrumento consciente del caciquismo más censurable.

En cambio, ha dado carpetazo el Sr. Cuesta á la exposición que le entregamos, firmada por vecinos de Dos Hermanas, en la que se denunciaban hechos contrarios á las leyes realizados por el ayuntamiento carlista de aquella localidad; y no han sido bastantes tampoco para que salga el gobernador de su letargo las pruebas irrebatibles con que hemos demostrado el recalcitrante carlismo de aquel ayuntamiento, ni las constantes denuncias que la prensa y el público hacen á diario de las inmoralidades que realizan los ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, porque el Sr. Cuesta y Haro no quiere enterarse de nada de eso.

Parece que el gobernador ha tomado por donde quema lo ocurrido en la función de San Clemente, que nosotros censuramos porque, interesándonos por el buen nombre de Sevilla, debíamos censurarlo, pero que no debe servirle á una autoridad que piense alto y sienta hondo de pretexto para ahondar las divisiones de una corporación, de cuya unidad depende la administración de un pueblo de la importancia de nuestra ciudad.

Si el alcalde de Sevilla ha tenido una desatención con la primera autoridad civil, como dicen algunos colegas locales, y está alejado del despacho del gobernador, no debe ser esto motivo para que el Sr. Cuesta aproveche su cargo para evidenciar á los que no amparan las conveniencias y aspiraciones de los polaviejistas, que ya pasaron á la historia.

Como hemos de seguir ocupándonos de estos asuntos, hacemos hoy aquí punto hasta muy en breve.

D.ª Emilia de la Vega de Murga

Esta mañana, á las nueve y media, apenas cumplido el novenario del fallecimiento del que fué nuestro respetable amigo don Juan J. Murga, la muerte insaciable arrancó de la vida, robando á los suyos, al seno de esta familia en la que parece que se ha detenido, ensañándose en ella, la desgracia, á doña Emilia de la Vega de Murga, esposa modelo de virtudes y madre amantísima, malograda en lo mejor de su vida, que deja su hogar vacío y á cinco tiernas criaturas en *dolorosa orfandad.*

Ayer fué arrebatado á esta familia su patriarca venerado, hoy D.ª Emilia de la Vega, esposa del doctor D. Leopoldo Murga, yunque sobre el que descarga la fatalidad esos golpes tremendos que sólo pueden soportar las almas de los seres privilegiados.

EL PORVENIR se asocia al duelo inmenso de esta familia y pide á *Dios fortalezca* el espíritu de D. Leopoldo Murga, á quien profesamos en esta casa *fraternal* cariño y de cuyo acerbo dolor participamos.

Que Dios acoja en su seno el alma de la que fué hija cariñosa, esposa modelo de virtudes y ternura y madre digna de tan hermoso nombre.

El empadronamiento

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 18 y 20 de la vigente Ley Municipal, debe darse principio inmediatamente al empadronamiento de vecinos en el actual quinquenio; á cuyo efecto, y con el fin de facilitar la práctica de tan importante servicio, se recuerda á los habitantes de esta ciudad el deber en que se hallan de hacer la oportuna declaración, autorizada con la firma del jefe ó cabeza de familia, en las hojas impresas que se repartirán á domicilio por los agentes designados por esta Alcaldía, bajo la responsabilidad que establecen las leyes, para los que rehusan el cumplimiento de sus disposiciones.»

Un paseo militar

Las fuerzas de guarnición en esta plaza han dado hoy un paseo militar.

Próximamente á las nueve y media de la mañana partieron del Prado de San Sebastián las fuerzas expedicionarias, compuestas por un escuadrón de exploración, una sección de infantería, una de artillería y dos secciones más, que componían la vanguardia, al mando del comandante señor Batlle y seguido del general jefe de la columna, D. José Ramos Navarro.

Después marchaban los regimientos de Granada, de artillería, caballería, impedimentas, una compañía de Soria y algunas fuerzas de caballería.

Todas ellas se dirigieron á la Cruz del Campo, por donde hicieron su salida.

Al llegar á los olivares, pasado Torreblanca, se estableció la fuerza de seguridad, y adelantándose el general Sr. Ramos con las fuerzas de caballería y artillería salieron al encuentro del batallón de cazadores de Segorbe, á cuyo frente venía el capitán general.

Después se dió á la fuerza un rancho extraordinario, regresando todas unidas en el mismo orden de marcha.

El regimiento de Soria iba al mando de los Sres. Batlle, Gallo, Comas, tenientes señores Laraña, Barrachin, Rosado, López y abanderado Sr. Pazo.

Las fuerzas de Granada iban al mando de los señores teniente coronel don Francisco La Corte, capitán ayudante don José Ureta, y tenientes señores Aguilera, Ruiz Bustillo y Solís, Casas, Laraña, Gómez Salazar, Rodríguez y abanderado Sr. Bustamante.

Las tropas, á su llegada á Sevilla, desfilaron ante el capitán general en la puerta de la Carne, marchando cada batallón á su cuartel respectivo.

Con motivo de haber llovido durante el día, el simulacro ha resultado deslucido.

Las fiestas de 1901

Hoy se ha reunido la comisión de Ferias y Festejos, con objeto de seguir el estudio de los que han de formar el programa para la primavera del año próximo.

El presidente, Sr. Romero Canavachuelo, y los vocales Sres. Vázquez Armero, Amores Domingo, Adalid y Delgado, convinieron en formar distintas subcomisiones que se encarguen de la organización de los diversos festejos que se proyecten.

El Sr. Romero Canavachuelo se propone que en el año próximo no haya precipitaciones en la confección del programa, con el fin de que éste sea conocido con tiempo tanto en España como en el extranjero.

La comisión gestionará para que en las noches del Miércoles y Jueves Santo se cante en nuestra Basílica el *Miserere* de Eslava.

También tiene el propósito de trabajar para que se coloque el Monumento, ya que las naves que aquél ocupó siempre están libres de andamiaje.

Desde Huelva

Foto-acuarela.—Concierto.—Para fin de siglo.

26 Noviembre.

En algunos escaparates de calle Concepción ha expuesto el pintor señor Martínez Checa, un nuevo trabajo artístico, feliz resultado de su laboriosidad y constante estudio.

Denomínalo su autor *Foto-acuarela*, denominación perfectamente apropiada á la naturaleza del trabajo.

Si estuviera resuelto el problema de fotografiar los colores, cualquiera tomaría por tales fotografías los cuadritos expuestos por el señor Checa: no puede, en cambio, tomarse por fotografías iluminadas tales como hasta ahora se conocen, pues la falta de brillo y la tonalidad de los colores tomados al natural, acusan á primera vista otro procedimiento muy distinto.

Su mayor parecido es de acuarela, pero choca que un pincel, en espacio tan pequeño, aunque sea muy hábilmente manejado, pueda dominar de tal modo el dibujo é imprimir tanto detalle, posible sólo á la fotografía.

La fotografía es, por consiguiente, la base *del procedimiento Checa, impresionada sobre* un papel preparado al efecto, cuyo es el secreto del autor.

Producir luego sobre la fotografía la luz y coloración natural del objeto fotografiado es ya trabajo sencillo y que el autor puede confiar á ayudantes, siquiera tengan algunos conocimientos del arte.

La foto-acuarela procedimiento Checa no deja de ser, por sus resultados, un trabajo artístico bellísimo; su procedimiento tiene, á mi entender, mucho de industrial, y está, por consiguiente, llamado á producirle á su autor grandes beneficios.

Aplicable á la ilustración de revistas y obras científicas y literarias, á álbums y demás usos y aplicaciones de la fotografía y cuadros de acuarelas, tiene ancho campo para una importante explotación.

A este fin el Sr. Checa saldrá muy en breve para Madrid, con el objeto de obtener privilegio, visitando también á Barcelona, Valencia y otras capitales. Primeramente irá á Sevilla.

* * *

Anoche se ha celebrado en el teatro Colón el concierto organizado por la Academia de Música.

La concurrencia fué numerosísima, hasta el punto de estar ocupados los pasillos. Debido á estas circunstancias, la temperatura era agradable, dadas las condiciones del teatro.

En la fiesta tomaron parte el sexteto que dirige el maestro Gisbert, el Sr. Díaz Llano, la Srta. Lerate, de esa ciudad, el joven señor Ruiz Castañón y Gálvez, coro de señoritas discípulas del maestro Benítez y parte del Orfeón.

El sexteto interpretó muy bien la overtura de *Poeta y aldeano;* preludio, siciliana é intermezzo de *Cavalleria rusticana* y el preludio de *El reloj de Lucerna.*

El Sr. Díaz Llano tocó al piano, de modo admirable, *Danza polonesa núm. 6*, de Padorwski, y *Rondó caprichoso*, de Mendelssohn.

La arpista señorita Lerate, *Danza de las sílfides* y variaciones sobre el *Carnaval de Venecia*, viéndose obligada á tocar dos números más á instancias de la concurrencia.

El joven tenor señor Castañer cantó la romanza de *El Relámpago* y llevó la parte obligada del *Himno á Santa Cecilia*, del maestro Benítez.

El señor Gálvez, discípulo de la Academia y que posee una bonita voz de barítono, debutó con el arias de *Un ballo in maschera.*

El coro de señoritas discípulas de la Academia, en número de 25, cantó *La Escala*, muñeira, y en unión del Orfeón y el tenor Sr. Ruiz Castañer, el *Himno á Santa Cecilia*, que fué el número más saliente del concierto.

El maestro Benítez, profesor de la Academia, ha estado inspirado en su composición. El himno es valiente y nutrido de instrumentación en toda la masa coral: las estrofas, confiadas al tenor, son muy sentidas, y el intermedio de arpa é instrumento de madera es delicadísimo. Termina el número de modo valiente, á toda orquesta y voces corales.

El maestro fué muy aplaudido como autor y director.

También hubo aplausos para todos los que tomaron parte en fiesta tan culta y agradable.

* * *

El pensamiento de organizar un festival para despedir al siglo que muere y saludar al que nace, iniciado por el periódico local *La Opinión*, ha sido acogido por la sociedad *Círculo Mercantil.*

Nada puedo adelantar sobre esta fiesta todavía embrionaria, pero teniendo en cuenta que todas las fiestas hasta ahora organizadas por la expresada sociedad han resultado brillantísimas, tengo la seguridad que la que se inicia en estos momentos ha de revestir gran importancia.—*P.*

EL CRIMEN de calle Matahacas

Segunda sesión

Desde las doce de la mañana se notaba gran afluencia de público en la puerta y patio de la Audiencia, deseoso de asistir á la conclusión de la vista de esta causa.

Los comentarios que se hacían por el público eran muchos y variados, y la espectación que la causa despertó en el día de ayer era mayor desde que fué conocido el veredicto del jurado.

Al llegar á la puerta de la Audiencia el coche celular, el público se aglomeró ante él por ver á las procesadas.

Los informes de derecho

Constituido el jurado y ocupados sus puestos por el representante de la ley y el defensor, se da principio al acto, siendo invadida la sala por el público, que, en confuso tropel, se empujaba por alcanzar los mejores puestos.

El secretario dió lectura al escrito del fiscal, en el que modifica sus conclusiones en el sentido de considerar que los autores del hecho no se pusieron de acuerdo para robar.

Califica de autora del delito á Isabel Delgado y de cómplice á su madre, pidiendo que se condene á la primera á la pena de muerte y á la segunda á veinte años de reclusión, cinco mil pesetas de indemnización al hermano de la víctima, accesorias y costas.

Seguidamente se da lectura á otro escrito del defensor, en el que se conforma con la calificación del fiscal, pero estimando que no hay circunstancias agravantes, por lo que pide para la Remedios como cómplice únicamente del delito de robo, cuatro meses y un día de arresto, y para la Isabel la pena de reclusión perpétua, interesando se abone á la primera la mitad del tiempo que *lleva de prisión.*

El presidente concede la palabra al fiscal y á la defensa, sosteniendo ambos en sus informes de derecho lo expuesto en sus escritos.

El defensor dirige una frase dura al fiscal, al juzgar su petición, y es llamado al orden por la presidencia.

La sentencia
Una pena de muerte

El Tribunal de derecho se retira á dictar sentencia.

Unas tres horas emplearía la sala en redactarla.

Durante este tiempo, una parte del público discurría por el patio y corredores de la Audiencia y otra mayor se aglomera á la puerta del edificio, donde era contenida por la guardia civil.

Serían las seis de la tarde cuando se reanudó la sesión, y el público volvió á tomar por asalto la sala.

Había mucha impaciencia por conocer la pena á que serían condenadas las procesadas.

El presidente, Sr. Guerrero Díaz, dió lectura á la sentencia, por la que se condenada á la pena de muerte Isabel Delgado Mesa, y á la de veinte años de reclusión su madre, María de los Remedios Mesa, con las accesorias correspondientes.

El fallo impresionó mucho al público.

Las procesadas, al oir la condena, se conmovieron fuertemente, teniendo que ser conducida en brazos al coche celular la desgraciada Isabel Delgado, por dar muestras de desfallecimiento.

Velada en el Postigo

Para los días 7 y 8 del próximo mes de Diciembre se preparan en el Postigo, llamado vulgarmente del Aceite, y calle Aduana, grandes festejos, con motivo de la función religiosa que el último de los expresados días celebra en la capilla de la Purísima Concepción, establecida en dicho barrio, la hermandad de la misma.

El día 8, al toque de oraciones, saldrá procesionalmente la Purísima Concepción, quemándose á su entrada vistosos fuegos artificiales.

Además una banda de música amenizará ambas noches la velada, en la que también se celebrarán subastas, destinando los productos de las mismas á dicha hermandad.

La plaza del Postigo será engalanada con banderas y gallardetes, siendo al mismo tiempo iluminada con farolillos á la veneciana.

Con motivo de estas fiestas, se nota gran animación entre los vecinos de aquel populoso barrio.

Intento de suicidio

Esta mañana intentó poner fin á su vida un joven de dieciocho años de edad llamado Arturo Barrera Lázaro, habitante en la calle Infantes núm. 4.

Los motivos que indujeron al joven á atentar contra su vida se supone fueron los disgustos que desde hace tiempo existían entre él y la madre de su novia, que se oponía á las relaciones.

Parece que estos disgustos fueron adquiriendo mayores proporciones, hasta que, cansado el Barrera de situación tan violenta, se propuso concluir de una vez.

Para realizar su propósito, al medio día se dirigió á la calle Mendigorría, y frente á la fábrica de cerillas establecida en aquella vía, donde trabaja su novia, sacó una pistola, con la que se disparó un tiro en la sién derecha.

Al ruido de la detonación acudieron los operarios de la fábrica y agentes de la autoridad, los que condujeron al suicida á la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder, donde fué reconocido por el médico director del establecimiento Sr. Ruiz, que auxiliado por el practicante de guardia, le apreció una herida por arma de fuego en la región parietal derecha, que interesa todos los tejidos del cuero cabelludo, al parecer no penetrante.

Terminada la cura, se trasladó al herido á su domicilio, en estado relativamente satisfactorio.

Del suceso se ha dado el oportuno parte al juzgado correspondiente.

Sucesos

Detenidos por hurto.—La benemérita de San Juan de Aznalfarache ha detenido á José Rosales Moreno, Juan García López, Francisco Márquez y Juan Antonio Torres, autores del hurto de cinco pesetas á la vecina de dicha villa Rosario Valladares, en el establecimiento de comestibles de don Francisco Lisen. A los detenidos se les ocuparon 4'45 pesetas.

Por jugar á lo prohibido.—La guardia civil del puesto de Coria del Río ha sorprendido una partida de juego prohibido. Fueron detenidos veinte *puntos*, los cuales ingresaron en la cárcel á disposición del juzgado.

Herido de un palo.—Los agentes de vigilancia han detenido á un individuo llamado Manuel Vázquez Núñez, de oficio carrero y con domicilio en calle Sorda número 9, por haber causado, con un palo, una herida en la cabeza á Manuel Martín Sotillo, que vive San Basilio 2. El Martín fué curado en la casa de socorro del prado de San Sebastián, y el hecho ocurrió en la estación de San Bernardo.

Quemaduras.—En la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder ha sido curado, de quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo y mano izquierda, un niño de un año de edad, llamado Manuel Rodríguez González. Dicha herida, que fué casual, se la produjo en su casa, calle Dársena número 5. Después de asistido por el profesor de guardia, señor Castro, pasó á su domicilio, antes mencionado.

Cuerpo extraño.—En la misma casa de socorro recibió curación, de la extracción de un cuerpo extraño en la laringe, una joven de trece años de edad, llamada María Núñez Parra. Dicha lesión, que fué casual, se la infirió en su casa, calle de la Feria número 39; después de auxiliada por el profesor de guardia, señor Castro, se trasladó á su domicilio, antes citado.

Otras quemaduras.—En la mencionada casa de socorro ha sido auxiliada de quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo izquierdo una niña de un año de edad llamada Beatriz Girasola Aristondo. Dichas quemaduras, que fueron casuales, se las causó en su casa, calle Hernán Cortés número 5. Después de curada por el profesor de guardia, Sr. Ruiz, se trasladó á su domicilio.

Contusa.—En la dicha casa de socorro ha sido curada de una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha una mujer de 30 años de edad llamada Luisa Castaño Rodríguez. Dicha herida se la produjo en su casa, calle Alfonso XII, al intentar mediar entre dos individuos que se hallaban cuestionando, y uno de ellos le dió un mordisco en el indicado dedo. Después de curada pasó á su domicilio.

Caida.—En el Hospital central recibió curación por el médico de guardia, de una herida contusa en la rodilla izquierda, Juan José Jurado. Dicha lesión se la produjo casualmente en la calle Montamar núm. 8

Registro civil

26 Noviembre

Nacimientos

PRIMER DISTRITO: SALVADOR.—Varones, 5; hembras, 5.

SEGUNDO DISTRITO: MAGDALENA.—Varones, 0; hembras, 0.

TERCER DISTRITO: SAN VICENTE.—Varones, 1; hembras, 1.

CUARTO DISTRITO: SAN ROMAN.—Varones, 2; hembras, 8.

Matrimonios

PRIMER DISTRITO.—D. Francisco Delgado, con doña Gertrudis Santaella.

SEGUNDO DISTRITO.—Don Joaquín Haro Conradi, con doña María Pérez Alvarez.

TERCER DISTRITO.—Don Francisco de Paz Vallé, con doña Amparo Jiménez de Paz; don Baldomero Asencio Ruiz, con doña María Flores Honillo, y don Manuel Mejías Cortés, con doña Candelaria Martínez Rodríguez.

CUARTO DISTRITO.—Ninguno.

Defunciones

PRIMER DISTRITO.—Doña María de la O Quijano González, don Manuel Bergali del Moral, doña Antonia Rodríguez Gasé, don Agustín Espinar Blanco y don José Hidalgo Payan.

SEGUNDO DISTRITO.—Don Manuel López López, don Manuel de los Reyes García y doña Marta Pinto Bazán.

TERCER DISTRITO.—Doña Antonia Viña Guillén, Juan Vargas Guerrero (niño), don José Antonio Galindo Villegas, Adela García Paloma (niña), doña Encarnación Belloso, don Joaquín Lozano Aguilar y dos fetos.

CUARTO DISTRITO.—Doña Salud González Sandoval y don Manuel Valois López.

Extracto de la "Gaceta"

26 de Noviembre

HACIENDA.—Para dar facilidad á los tenedores de residuos emitidos por conversión de la Deuda amortizable al 4 por 100 y de las Deudas coloniales, para convertirlos en carpetas del 4 por 100 interior, se dispone que esos residuos se presenten en la Dirección general y en las Delegaciones de Hacienda.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se reconoce á don Máximo Abaunza derecho á concursar cátedras.



XI ANIVERSARIO

E. P. D. A.

EL SEÑOR

Don Luís de Blasco y Seguí

esposo que fué de la señora

Doña Julia de Bassols y Seguí

Falleció el 29 de Noviembre de 1889

Todas las misas que se digan el 29 del presente mes en la parroquia del Mártir San Vicente serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La de Requiem á las diez.

Su viuda y hermana política, suplican á sus amigos le encomienden á Dios Ntro. Señor.

Pérdida Una cartera de becerro conteniendo 24 vales de pan, algunos décimos de la Lotería del 30 del corriente, una cédula personal y otros apuntes. La persona que la entregue al dueño del Pasaje del Duque, recibirá el valor de los décimos estraviados.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28

Jefe de día: el Teniente Coronel de Granada D. Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones: el capitán de idem don Vicente Soler.

Parada: Granada.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santos del día 28.—S. Gregorio III, p. y cf.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Andrés.

Noticias sueltas

Hoy ha sido objeto de comentarios la noticia dada por un colega de haber sido conminado por el Gobernador civil con la multa de cien pesetas, el alcalde de esta capital, por no haber cumplido cierto servicio.

Tratamos de informarnos de lo relativo á este asunto, y en el gobierno se nos dijo que, en efecto, se había dirigido oficio al alcalde de Sevilla, como á otros muchos, con la diferencia de que á aquel solo se conmina con multa y á los restantes se les impone ya ésta.

En el Ayuntamiento supimos que el servicio que había dejado de cumplirse era de sanidad. Encomendado á la Junta local, los Sres. La Rosa y Rubio fueron nombrados ponentes para que emitieran informe y evacuada á tiempo la ponencia, no pudo darse por terminado el asunto, por ser necesario llenar ciertos extremos, relativos al plano de Sevilla, con arreglo á un nuevo cuestionario enviado del ministerio de la Gobernación.

Hoy ha estado largo rato en el despacho del Gobernador el Sr. Checa, y, según parece, la entrevista tuvo caractéres afectuosos, mediando ciertas explicaciones encaminadas á borrar todo motivo de disgusto por lo ocurrido el día de San Clemente.

Por el gobernador civil de Cádiz se ha concedido autorización á D. Fernando Medina y Moreno para trasladar los restos mortales de D.ª Blanca Moreno Muriel desde el cementerio de Jerez al de San Fernando, de esta capital.

En la orden del día para el cabildo municipal de esta semana, figuran los siguientes dictámenes:

Uno de la comisión de Hacienda, presentando la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre, y otro de la misma sobre devolución de una cantidad ingresada por cédulas personales.

Ha marchado á Huelva el jefe de la recaudación de contribuciones de aquel partido, D. Alejandro Díez de la Cortina.

En el expreso del próximo jueves regresará á Madrid el exdiputado á Cortes señor don Luís Palomo.

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta para la confección de prendas de uniforme con destino á la guardia municipal, habiéndole sido adjudicada al señor don Luís Yáñez Manteca.

El acto fué presidido por el primer teniente de alcalde, don Alfredo Amores Domingo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 38; idem id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 259; id. id. con bonos solamente, 112. —Total de bonos repartidos, 316.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 392.

Total de individuos socorridos, 1.432.

Está vacante, en Córdoba, la notaría que desempeñaba don Rafael García del Castillo. Se proveerá por traslación y puede ser solicitada en el plazo de treinta días.

La ilustre congregación de artífices plateros de esta ciudad consagrará una solemne función á su glorioso patrono y titular San Eligio, obispo, el domingo 2 de Diciembre, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, siendo el orador el señor don Manuel García y Bernal, presbítero, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

En la función tomará parte una escogida capilla, de la que forma parte el tenor señor Sánchez-Pino.

Ha fallecido el día 23 de los corrientes D. Manuel Villarreal Ortiz, empleado que fué de esta Diputación provincial, el cual fué muy querido por su probidad, honradez y bondadoso carácter.

El día 9 de Diciembre se inaugurará la estatua erigida en el patio de la Universidad á Maese Rodrigo de Santaella.

El acto revestirá solemnidad, asistiendo á él el Ayuntamiento bajo mazas y todas las autoridades.

El ex-rector de la Universidad Sr. Marqués de Campo Ameno pronunciará un discurso.

La orden dada por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia y que tanta polvareda de protestas ha levantado entre los agentes, obedece al buen orden y regularidad de los servicios.

Hoy hemos tenido el gusto de conferenciar con los señores Delegado y Administrador de Hacienda, quienes nos han dicho que la orden citada tiene por fundamento el artículo 33 del Reglamento y que tiende á evitar que los agentes se sienten en las mesas de las oficinas, distrayendo á los empleados con la conversación ó interrumpiendo los servicios.

Tanto es así que la repetida disposición dice que los individuos que sean parte en los expedientes administrativos, pueden reclamar los informes que deseen en el Registro, y si allí no les dan datos que les satisfagan, pueden acudir al señor administrador.

La disposición citada, lejos de merecer censura, es digna de plácemes como, cuantas tiendan á ordenar los servicios en las oficinas públicas y á evitar que en los expedientes pongan mano quienes no deben ponerlas.

Por término de ocho días se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento del Coronil el repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria, correspondiente al año próximo.

En este Gobierno de provincia se ha recibido para su aprobación el reglamento por que ha de regirse la sociedad *El Progreso*, sección de la Cámara obrera de la villa de Burguillos.

Se encuentra enfermo sufriendo un fuerte catarro, nuestro joven amigo don Fernando Pedregal.

Deseámosle alivio.

Se halla algo mejorada de la enfermedad que le aqueja, la distinguida señora de don José Cobo, digno oficial de Administración Militar.

Celebramos la mejoría.

En el domicilio de un gitano vecino de Lopera, llamado Bernardo Cortés Heredia, han sido halladas tres caballerías mayores, cuya procedencia no ha podido justificar.

Mañana á las dos y media de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos Jurídicos.

Anoche han regresado de Sanlúcar de Barrameda los recién casados señores de León y Manjón.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que le aquejaba la señora doña Angela Aguirre.

Lo celebramos.

Ha regresado á La Palma el Sr. D. Juan Gordillo Villalón.

Han solicitado su admisión al concurso para proveer las escuelas vacantes de este distrito universitario los señores don Juan Antonio Fuentes, doña Josefa Naranjo, don Pedro Navarro Martínez, don Marcelo de San Estéban, don Juan López Abad, doña Adela Acatini Rojas, don Juan Bautista Járen, don Rafael García Rodríguez, don Lorenzo Ruiz Pozuelos, doña Adela García Rizo, don Joaquín Vázquez de la Paz, don José Jodar y Luque, don Francisco Muñoz Lozano y don Antonio Casadez y Gómez.

Se suplica á la persona que haya encontrado un paquete conteniendo documentos del Ayuntamiento de Utrera lo entregue en calle Rafael Calvo número 4, y se le gratificará.

El mayordomo de la hermandad de San Eligio, D. José Lecaroz, nos ha remitido cinco papeletas para la limosna de pan que costea aquélla, con motivo de la fiesta que celebrará el día 2 de Diciembre.

Agradecemos la atención.

En la reunión celebrada hoy por la comisión municipal de Obras públicas se concedió autorización al propietario de la casa núm. 80 y 82 de la calle Sierpes para reedificarla con arreglo á los planos presentados.

También se acordó anunciar nueva subasta para la contrata del asfalto.

Según nuestras noticias, el *Torneo de esgrima* iniciado por el activo profesor don José Merelo y Casademunt, parece que se realizará en el próximo mes de Abril.

Celebramos muchísimo que la comisión de festejos del Ayuntamiento haya tomado con calor y con muy buenos deseos el pensamiento del Sr. Merelo, pues aumentado este precioso número al programa de festejos y siendo un espectáculo, puede decirse nuevo en Sevilla, ha de contribuir indudablemente al mayor lucimiento y esplendor de las fiestas sevillanas.

En las minas de *San Inocente*, término de Bailén, ha ocurrido un hundimiento, resultando muerto el minero Venancio Molada, y heridos de gravedad Juan Cano y Antonio Guerrero.

Por noticias particulares se ha sabido que los moros fronterizos á Ceuta no entraron en la plaza para llevar víveres ni el viernes ni el sábado.

Parece que hay gran agitación entre ellos, ignorándose si es contra España ó es causa de sus luchas intestinas.

Ha fallecido el maestro de la escuela pública de Bonares.

Firmada por la redacción del semanario *Renglones*, hemos recibido hoy una carta de la cual nos ocuparemos cuando podamos disponer de tiempo y espacio para ello.

Probablemente mañana llegará á Sevilla, procedente de París, el señor de Irureta Goyena.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Los periódicos

Madrid 27, 9-30 m.

"El Imparcial"

Considera de importancia la nueva derrota de los ministeriales en las secciones, donde debió existir mayor armonía entre los conservadores.

Por lo visto, la cuerda que se le había dado al aparato ministerial acabará pronto.

El partido conservador caerá descompuesto y tendrá difícil compostura en la oposición.

"El Liberal"

Dice que el partido conservador ha carecido siempre de dirección desde la muerte de Cánovas.

También ahora es imposible que Silvela pretenda dirigir las mayorías.

Concede importancia á las palabras del ministro de Obras Públicas y Agricultura, Sr. Sánchez Toca, que ha dicho que el Gobierno no necesita apuntadores.

Después de lo sucedido, cree que á los conservadores se les ha acabado la vida.

"El País"

Duda que los aragoneses y los gallegos se empeñen en conservar las Capitanías de sus distritos.

Para nada las necesitan mientras le quede el desarrollo industrial de elementos positivos de vida.

Un detenido

Madrid 27, 10 m.

BARCELONA.—Comunican de Badalona que ha sido detenido uno de los individuos que componían la partida que atacó el cuartel de la Guardia civil.

Temores de un conflicto

Madrid 27, 10 m.

BARCELONA.—El general Delgado ha dispuesto que las tropas verifiquen paseos militares por el interior de la población.

Témese que esta medida pueda dar lugar á un conflicto.

Actitud de Tetuán

Madrid 27, 10 m.

Insístese en que la actitud del señor duque de Tetuán obedece á sus propósitos de alejarse por completo del actual gobierno.

Los diputados gallegos

Madrid 27, 10 m.

Hoy se reunirán en el Congreso los diputados gallegos para tratar de la cuestión de las traiñas, de la supresión de la capitanía general de Coruña y acordar la conducta que han de seguir conformes á los acontecimientos.

Sustituto en caso de dimisión

Madrid 27, 10 m.

Asegúrase que en caso de serle admitida la dimisión de la Secretaría del Congreso al conde de San Luis, la mayoría votaría la candidatura del duque de San Simón.

Cartas cantan...

Madrid 27, 10 m.

PARIS.—Asegúrase que Kruger dará á conocer varios documentos que confundirán al ministro de las Colonias de Inglaterra, Mr. Chamberlain, y sus cooperadores, y que pondrán en evidencia las inmoralidades de varios altos personajes del archipiélago británico.

La epidemia de Murcia

Madrid 27, 10 m.

MURCIA.—Aumenta la enfermedad de caractéres desconocidos y alarmantes que comenzó invadiendo el barrio de San Antolín, principal foco de infección.

En la ciudad hay hoy más de 140 personas atacadas por la epidemia.

Varios invadidos por ella se encuentran en estado grave.

Uno de éstos ha fallecido.

Por tan tristes motivos en los habitantes ha hecho presa el pánico.

Algunas familias abandonan la capital.

Precauciones

Madrid 27, 10 m.

Comunican de la capital del Principado que continúan tomándose precauciones con el fin de evitar las huelgas.

Jefe de estación detenido

Madrid 27, 10 m.

BARCELONA.—El jefe de la estación de Villanueva y Geltrú ha sido encarcelado por suponérsele complicado en la intentona carlista.

El detenido ha negado que tuviera alguna participación en el movimiento.

¿Podrá creerse?

Madrid 27, 2 t.

El ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte, ha negado que hubiera disidencia alguna entre los ministros en el Consejo celebrado anoche.

Combinación de magistrados

Madrid 27, 2 t.

La Reina ha firmado la combinación de magistrados, en la que se jubila á don Crispulo Martínez, de la Audiencia de Granada.

Lazaro

Edición de hoy 28

Rueda la bola

No hay que decir que ruede. Rueda ella sola, como de costumbre. Estamos en nuestro elemento. Ya está dividida la mayoría. Al gobierno se le derrota en las secciones. Hay descontos que hablan mal de los ministros. Hay ministros que hablan mal de los descontentos. Hay también dimisiones, cambios de padrinos, interpelaciones comenzadas, anuncios de otras más empeñadas... Rueda la bola.

A ningún diputado ni á ningún estadista de los que tanto abundan en España se le ha ocurrido preguntar al gobierno qué piensa del reciente viaje de Chamberlain por nuestras costas meridionales; qué de las visitas de las escuadras inglesas á nuestros puertos y á nuestras islas adyacentes; qué de la política internacional.

Como nosotros no pensamos en nadie, se nos figura que nadie piensa en nosotros.

La expedición del osadísimo ministro inglés es un misterio; pero es un misterio que preocupa á todas las cancillerías. Es cierto que en todas partes hay deseos de vivir, y sólo en nuestra patria parece que hay deseos de morir.

Nada nos dice el ejemplo que acabamos de presenciar en el Sur de Africa. Codició Inglaterra aquel país, y como tribuno en tiempo de Nerón, obtuvo por la fuerza de la fuerza la posesión de la codiciada virginidad. Si eso hizo con un pueblo rico, armado, respetable y respetado por sus virtudes cívicas, por su personalidad, por su honrada gobernación, ¿qué no osaría hacer con una nación pobre, indefensa, desprestigiada, vencida y recientemente escarnecida, que si no tiene minas de oro ni de diamantes como el Transvaal, posee, en cambio, la riqueza inmensa de su posición geográfica, la más apetecible á los cálculos egoistas de la insaciable Albión?

Esta misma visita inexplicada á costas italianas que puede crear y crea fuera de nuestras fronteras recelos sobre un intento de pacto anglo-italo para asegurar el predominio británico en el Mediterráneo, nada da que pensar á nuestros políticos ni á nuestra prensa de gran circulación.

¡Ruede la bola! estamos ya en pleno periodo álgido de política parlamentaria. La intriga nos seduce. La comedia nos fascina. ¿Qué importa que entretanto pueda el enemigo oculto preparar el fuego por el sitio donde sus efectos son más fatales, por los cimientos de la cosa en la que nos entregamos á loca diversión?

Llamamiento de Zaragoza

(CONCLUSIÓN)

PREMIO DE CATALUÑA.—V. Tema: "Poesía escrita en lengua catalana, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó costumbres de Cataluña.

Premio: (Del Dr. D. R. Monner y Sans, español, nativo de Cataluña y residente en Buenos Aires). Una englatina copiada en oro.

PREMIO DE VALENCIA.—VI. Tema: "Poesía escrita en dialecto valenciano, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó costumbres de Valencia.

Premio: (Del Círculo aragonés de Valencia.)—Un rat-penat, miniatura en oro.

PREMIO DE BALEARES.—VII. Tema: "Poesía escrita en dialecto balear, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó costumbres de Baleares."

Premio: (Del Tesoro de la Obra).—Una palma, copia reducida en plata.

PREMIO DE BASCONIA.—VIII. Tema: "Poesía escrita en lengua eúskara, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó costumbres de Basconia."

Premio: (De la Vencedora Ciudad de Huesca).—Una rama de roble copiada en plata.

PREMIO DE ASTURIAS.—IX. Tema: "Poesía escrita en dialecto bable, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó costumbres de Asturias.

Premio: (Del Tesoro de la Obra).—Una rama de olivo, copiada en plata.

PREMIO DE GALICIA.—X. Tema: "Poesía escrita en dialecto gallego, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó costumbres de Galicia."

Premio: (Del Casino de Zaragoza).—Un ramo de azucenas, copia reducida en plata.

OTROS PREMIOS.—XI. Tema: "Estudio demostrativo de la influencia ejercida sobre la educación del pueblo en alguna ó algunas naciones por la obra de San José de Calasanz."

Premio: De la Congregación de Clérigos pobres de la Madre de Dios (Escolapios): El que el Reverendo Prepósito general se digne señalar, de acuerdo con el Reglamento de la Obra.

A este premio podrán concurrir trabajos escritos en cualesquiera idiomas ó dialectos, sean ó no españoles.

El plazo para presentar estos trabajos terminará el día 15 de Agosto de 1901, á las cinco de la tarde.

El Jurado calificador de estos trabajos será designado por el dicho Reverendo Prepósito general.

XII. Tema: "Estudio de los caracteres de la arquitectura en Aragón desde la conquista de Huesca hasta fin del reinado de D. Jaime el Conquistador."

Premio: (De la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Aragón, por suscripción particular entre sus individuos): Copia reducida en plata, de un fragmento románico de la fachada posterior del Templo Máximo de la Seo, de Zaragoza.

XIII. Tema: "Estudio sobre la organización de las comunidades de ciudades (ó villas) y aldeas en Aragón durante la Edad Media."

Premio: (De la siempre heróica ciudad de Teruel): Una medalla de oro.

XIV. Tema: "Biografía de un escritor aragonés, cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX, y estudio de sus obras."

Premio: (Del Tesoro de la Obra): 250 pesetas.

XV. Tema: "Colección de papeletas de voces en uso en Aragón que no están comprendidas en el Diccionario de Borao ni admitidas como provincialismos en el de la Real Academia Española."

Cada una de estas papeletas deberán contener la indicación del lugar en donde ha sido recogida la palabra y las demás que se estimen oportunas.

Premio: (Del Tesoro de la Obra): 250 pesetas en metálico.

XVI. Tema: "Novela de cortas dimensiones, cuyos tipos y desarrollo retraten costumbres y caracteres de la gente y de la tierra de Aragón "

Premio: (Del honorable señor cónsul imperial de Alemania en Zaragoza): Una copa artística, de plata.

XVII. Tema: "Estudio de la edad como circunstancia modificativa de la capacidad jurídica, según la legislación aragonesa. Problemas actuales, y resoluciones respectivas."

Premio: (Del Ilustre Colegio de Abogados del territorio de Aragón): Una bandeja de plata repujada.

XVIII. Tema: "Importancia agrícola, económica y social de la azucarera en la región arago-

Bª.sa. Peligros que la amenazan por exceso de producción y medios de evitarlos ó de remediar sus efectos.»

Premio: (De las sociedades aragonesas fabricantes de azúcar): 1.000 pesetas en metálico.

XIX. Tema: «Noticia razonada de las industrias electro-químicas que pueden establecerse en Zaragoza y de todas aquellas en las que la electricidad puede intervenir ventajosamente como elemento esencial.»

Premio: (De las sociedades zaragozanas productoras de energía eléctrica): 200 pesetas en metálico.

XX. Tema: «Aplicación del carbón de Utrillas á la producción del gas pobre. Gasógeno tipo para su uso fabril.»

Premio: (De la Sociedad «Minas y Ferrocarril de Utrillas»): 250 pesetas en metálico.

XXI. Tema: «Colección de cantos y tonadas populares de Aragón, inéditos.»

Premio: (Del Tesoro de la Obra): 250 pesetas en metálico.

Para concurrir á este premio se observarán las siguientes condiciones particulares:

1.ª Los cantos y tonadas populares deberán ser tomados de la localidad donde se cantan ó tañan, transcribiéndolos al pentagrama sin supresión, aumento ó arreglo de ningún género en la melodía.

2.ª Los cantables se presentarán sin acompañamiento, los que se tañan llevarán el propio de cada uno transcrito para piano.

3.ª Tanto en unos como en otros, podrá el concursante indicar un acompañamiento harmonizado para piano y muy parcamente.

4.ª A toda canción ó tonada acompañará el nombre con que fuere conocida y localidad en donde se tañe ó canta.

5.ª La colección constará, por lo menos, de diez cantos populares ó tonadas, ya sean religiosas, ya profanas.

Condiciones generales de la convocatoria

1.ª Podrán concurrir á este certamen cualesquiera ingenios que profesen el habla exigida en cada caso, aunque no sean nativos de España ó de la región respectiva, sin más salvedad que la de los premios Patria, Colonia y II y III de Francia.

2.ª Los trabajos que concurran habrán de ser originales, inéditos y sin firma ni señal alguna que denuncie su procedencia. Irán señalados con un lema, el cual irá escrito además en el exterior de una carpeta cerrada, en donde se contendrán el nombre del autor y las señas de su domicilio.

3.ª Será [illegible] en que los trabajos lleven [illegible] del tema al cual concurren; [illegible] son indispensable para las obras poéticas.

4.ª El plazo de presentación de trabajos terminará el día 15 de Septiembre, á las cinco de la tarde, salvo la excepción del tema XI.

5.ª Los trabajos y sus correspondientes carpetas cerradas serán dirigidos por correo ó entregados directamente al señor secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, quien dará el correspondiente resguardo á los interesados que lo soliciten.

6.ª La lista de los lemas correspondientes á los trabajos presentados será dada á conocer, inmediatamente de expirado el plazo, por los periódicos de dentro y fuera de Zaragoza que quieran hacer este obsequio á los certantes extranjeros y nacionales y al público en general.

7.ª El Jurado se constituirá con arreglo á lo dispuesto por el art. XX del Reglamento de la Obra.

8.ª Los trabajos que concurran á cada uno de los temas Colonia y II y III de Francia serán calificados por un cuerpo de personas doctas en la respectiva literatura, designado por los honorables representantes consulares de Alemania y Francia en Zaragoza. Los que concurran á los temas de literaturas regionales serán juzgados por corporaciones doctas de las respectivas regiones.

9.ª Por cada uno de los premios anunciados, excepto los tres clásicos, podrá conceder el Jurado hasta dos menciones honoríficas.

10.ª El art. XLIV del Reglamento citado reserva la plena propiedad de las obras á sus respectivos autores, y atribuye al Consistorio de la Obra el derecho de publicar en uno ó varios tomos, y por sola una vez, los trabajos que obtengan recompensa, de los cuales se regalará cierto número de ejemplares á los autores premiados.

11.ª Se entenderá que renuncia al premio quien personalmente ó por delegación no compareciera á recogerlo en el lugar donde se celebre la fiesta. El día y la hora de ésta se anunciará con suficiente antelación.

12.ª Los trabajos no premiados se archivarán, y los sobres cerrados que á ellos correspondan, se quemarán á presencia del público.

13.ª Si, por dificultades de índole administrativa ó por otra causa cualquiera, algunas de las entidades que aquí figuran como donantes de premios no pudiesen verificar el donativo, lo sufragará el Tesoro de la Obra.

* * *

Amigos, hermanos: anhelamos que esta invitación os sea grata; si ella os trae al Certamen, la flor natural, las flores de metales preciosos serán felices cayendo sobre la flor de los ingenios.

Dado en la Ciudad de Zaragoza el día de nuestra primera fiesta, diez y nueve de Octubre, año del Señor, mil y novecientos.

El Alcalde de Zaragoza Jefe de la Obra de Don Juegos, *Amado Laguna de Rins.*—El Presidente del Cuerpo de Mantenedores, *Mariano de Pano y Ruata.*—Mantenedor, *Florencio Jardiel.*—Mantenedor, *Manuel Castillón y Tena.*—Mantenedor, *Eduardo Cassá y Rouvier.*—Mantenedor, *Domingo de Lizaso y Ascárate.*—Mantenedor, *Vicente Fornés y Gallart.*—Mantenedor, *Eduardo Ibarra y Rodríguez.*—Por acuerdo del Cuerpo de Mantenedores, el secretario de La Obra, *Mariano Ucelay y Cardona.*

Periodista célebre

Historia de un telegrama

Hace poco murió uno de los más conocidos periodistas ingleses, M. Beatty-Kingston, que había sido uno de los corresponsales más activos del *Daily-Telegraph* en varias campañas. Había adquirido cierta celebridad en tiempo de la guerra franco-prusiana, por haber sido el primero en transmitir al mundo las condiciones para la rendición de París. El mismo cuenta la manera cómo supo arrancar de Bismarck el permiso para transmitir esta estupenda nueva.

«En el primer piso de la casa que servía de albergue á Bismarck, dice, encontré á éste en una linda salita, convertida en despacho. Tras un breve saludo, me dijo el canciller: «Le ruego me diga con la mayor brevedad qué es lo que usted quiere de mí; no tengo ni un momento que perder.»

Me apresuré á presentarle los telegramas que contenían ya las condiciones para la entrega de la ciudad, preguntándole si mis informes eran exactos.

Bismarck, después de haber hojeado los papeles, me los devolvió diciendo: «No sé de dónde saca usted sus informaciones, ni quiero saberlo; he aquí, efectivamente, las condiciones para la entrega de la ciudad. ¿Qué desea usted más?»

Le rogué que me permitiera transmitir mis partes por el telégrafo reservado para su uso particular. Entonces, con entonación fiera, exclamó: «Ha de ser usted loco para pedirme cosa semejante.»

Sin embargo, no supo resistir á mis ruegos, y al cabo de algunos momentos me dió el permiso solicitado, bajo la condición de que yo no había de firmar el telegrama, «porque, decía, de ningún modo puede permitir que firme usted un parte mandado por mi telégrafo. Si en Londres no se cree auténtico el parte, no es eso cosa mía; ha de salir sin firmar ó no saldrá.»

El telegrama salió, pues, sin mi firma, á pesar de lo cual en Londres lo tomaron por auténtico, y su publicación, que tuvo lugar pocas horas después, fué uno de los más importantes hechos periodísticos de aquella guerra.»

Por esos mundos

La odisea de un muchacho.—Clemencia regia.—Otros profetas.—Arbol carnívoro.

En una de las oficinas de policía de París se presentó el sábado último un joven de aspecto enfermizo, de semblante demacrado, que revelaba grandes sufrimientos, solicitando le permitiesen pasar la noche en cualquier habitación, pues carecía de domicilio y de todo género de recursos.

Acogido por los agentes, y preguntado después por el comisario, el joven, que tendrá unos diez y ocho años, manifestó que ignoraba su nombre y su edad.

Tendría, según recuerda, unos seis años cuando le robaron unos titiriteros en una noche en que se encontraba jugando á la puerta del domicilio de sus padres en París.

Durante varios meses estuvo secuestrado en la carreta de los saltimbanquis, los cuales no le concedieron alguna libertad hasta que se encontraron muy lejos del lugar del robo.

Por la noche obligaban al muchacho á merodear en las inmediaciones de las granjas, y cuando regresaba con las manos vacías le [illegible] unos cuantos golpes.

Al acercarse á alguna población le encerraban de nuevo, temiendo que se fugase.

Diez ó doce años duró esta vida miserable, recorriendo el muchacho con sus secuestradores casi toda Europa. Por fin, encontrándose en Burdeos, el muchacho pudo emprender la fuga, dirigiéndose á París á pie, esperando encontrar á su familia, de la cual no puede dar referencias que sirvan de guía.

* * *

Por amnistía concedida en Italia el día del cumpleaños del Rey, salieron de la cárcel, el 12 del corriente, cerca de 13.000 individuos.

Sólo en Nápoles 1.000 individuos han alcanzado los beneficios de la amnistía, y 40 mil condenados obtuvieron reducción de la pena que sufren.

* * *

Está llamando la atención de los parisienses, cuya afición á lo sobrenatural no decae, una nueva vidente.

Mlle. Villebeile es una visionaria que, en el estado cataléptico, en que la pone su empresario con sólo tocarle ligeramente la mano, obedece al pensamiento de éste y hace cuanto le manda.

El sueño de esta señora es tan profundo, que un disparo de arma de fuego hecho cerca de su oreja, no le produce la más ligera impresión.

Sin que el sugestionador le toque ni le diga una palabra, ni le haga un signo siquiera, la cataléptica ejecuta cuanto aquél le ordena con el pensamiento. El espectador dice al oído del sugestionador lo que desea, éste mira á la dormida é instantáneamente ella obedece.

Si hemos de creer á la prensa, que da cuenta de la presentación de este fenómeno, los experimentos son verdaderamente maravillosos.

* * *

Es curioso el fenómeno que ofrece un árbol de Australia, clasificado con el nombre *Latania darwinia*, el cual ha dado origen á que se le denomine árbol carnívoro.

Refiere un viajero de aquellas apartadas regiones que en cierta ocasión tuvo la curiosidad de comprobar personalmente las referencias que le dieron sobre la planta en cuestión, y al efecto colocó la mano en las hojas del vegetal, que inmediatamente se doblegaron alrededor de la mano, oprimiéndola fuertemente y produciendo un intenso dolor, que iba aumentando progresivamente, hasta hacerse intolerable y obligar á cortar las hojas para librar del sufrimiento al experimentador. La mano entonces estaba lívida, hinchada y extenuada, con derrames sanguíneos en la epidermis, manchas rojizas y de serosidad en diversos puntos, y fué preciso acudir á remedios calmantes para mitigar el dolor.

Noticias sueltas

La Junta de Obras del Río Guadalquivir y Puerto de Sevilla ingresó ayer en su cuenta corriente del Banco de España 380.283 50 pesetas.

En el teatro Lírico de Milán se ha estrenado recientemente la ópera *Zara*, del maestro Leoncavallo. Ha obtenido un gran éxito.

El diestro Antonio Fuentes marchará á Madrid en el expreso del jueves.

Se encuentra en Sevilla el señor marqués de Bertemati.

A tercera hora se estrenará esta noche en el teatro del Duque el apropósito lírico *El fondo del baul*, con el siguiente reparto: Española 1.ª, Srta. Rodríguez.—La manola, Srta. Quetcuti.—Una mamá, Srta. Miquel.—La chica, Sra. Ruiz.—Española 2.ª, Srta. De Diego.—El majo, Srta. Velasco.—Española 3.ª, Srta. Velasco.—Española 4.ª, Srta. Parra (C.)—Manzana 1.ª, Srta. Rodríguez.—Idem 2.ª, Srta. Quetcuti.—Francesa 1.ª, señorita Quetcuti.—Manzana 3.ª, Srta. De Diego.—Francesa 2.ª, Srta. Maldonado.—Manzana 4.ª, Srta. Maldonado.—Francesa 3.ª, Srta. Isla.—Manzana 5.ª, Srta. Bustos.—Francesa 4.ª, Srta. Roche.—Manzana 6.ª, Srta. Parra (C.)—Francesa 5.ª, Srta. Ruiz.—Guardia 1.º, Sr. Ibarzola.—El Chico, señor Cerbón.—Un Fresco, Sr. Cerbón.—Guardia 2.º, Sr. Sánchez.—Matador de Toros, señor Villasante.—Maestro de escuela, Sr. Garro.—El autor, Sr. Sotillo.—El empresario, señor González.—Inglés 1.º, Sr. Martínez.—Empleado Sr. Retes.—Avisador, Sr. Sánchez.—Inglés 2.º, Sr. Sánchez.—Idem 3.º, Sr. Molina.—Idem 4.º, Sr. Mallado.—Dussatelli 1.º, Sr. Cerbón.—Idem 2.º, Sr. Roldán.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 3[4, «La criolla»..—A las 8 y 3[4 «La Macarena».—A las 10, «El fondo del baul» (estreno).—A las 11 y 1[4, «El cabo primero»

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 27, 5-45 t.

La supresión de las capitanías.—Visita de los diputados aragoneses

Los diputados aragoneses han visitado al ministro de la Guerra para interesarle que desista de su proyecto suprimiendo la capitanía general de aquella región.

El general Linares dijo á sus visitantes que no tenía interés en que desaparezca aquella capitanía, pero que para la reorganización proyectada es preciso reducir el número de las que hoy existen sean cuales fueren las que hayan de suprimirse.

Declaró también el ministro que sus proyectos deberán ser aprobados antes que el presupuesto de la guerra.

Congreso

Madrid 27, 4 t. á 8-30 n.

A las tres da principio la sesión, que es presidida por el Sr. Villaverde.

En el banco azul están los ministros de Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia, Instrucción y Obras Públicas.

Después de la aprobación del acta de la sesión última, el Sr. Ruiz Jiménez se ocupa del anunciado aumento del precio de las carnes en Madrid, combatiéndolo.

Entrase en el examen de los asuntos señalados en la orden del día.

El conde de Romanones se ocupa del decreto referente á la suspensión de las diputaciones provinciales.

Califica á éstas de organismos inútiles, que debieran ser administrativos y no políticos, afirmando que los diputados provinciales son utilizados por el caciquismo y la política de bajo vuelo en servicios impropios de sus funciones.

Defiende la gestión de la diputación provincial de Madrid, y culpa á sus empleados de las faltas que en su funcionamiento se observan.

Hace después historia de la memoria escrita por el Sr. Magrón denunciando abusos é irregularidades realizadas en dicho organismo.

El ministro de la Gobernación dice que *excitará el celo de las autoridades para evitar la subida de las carnes.*

El Sr. Pérez denuncia abusos realizados en los ferrocarriles de Almería y pide al Gobierno que los corrija, incautándose de la línea el Estado.

Le contesta el Sr. Sánchez Toca, el cual ofrece que se corregirán los abusos denunciados.

Se apoyan varias proposiciones sin interés.

El Sr. Congosto denuncia que se emplean en las explotaciones de minas sustancias perjudiciales para los obreros.

El ministro de Hacienda promete evitar los abusos denunciados.

Después combate el Sr. Vincenti las traiñas, cuya legalidad defiende el ministro de Marina.

Rectifican ambos oradores.

Madrid 27, 7 50 n.

Palabras de Linares

El ministro de la Guerra ha dicho á varios periodistas: «Yo traigo mis proyectos al Parlamento. Si fracaso en mi empeño me marcharé á mi casa.»

La enfermedad de Murcia

El doctor Cortejarena ha dicho que la enfermedad epidémica que se ha presentado en Murcia ha sido calificada de *trichinosis*.

Lazaro.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 27, 7-00 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado. . . .	70'10
4 por 100 fin de mes	70'10
4 por 100 exterior contado. . . .	77'00
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	78'90
Billetes hip.º Cuba 6 0[0 (1886) . .	83'80
Billetes hip.º Cuba 5 0[0 (1890) . .	69'85
Acciones del nuevo Empréstito. . .	89'35
Obligaciones de Aduanas.	101'25
Obligaciones de Filipinas. . . .	88'50
Acciones Banco de España . . .	508'00
Acciones C.º Ar.ª de Tabacos. . .	386'50
París, á la vista benef.º por 100 fr. .	00'00
Londres, á la vista libra esterlina. .	33'49

Tendencia de los fondos, dudoso.

París

4 por 100 exterior español. . . .	00'00

Mariano Ordóñez, Agente de Bolsa.

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 4 bueyes, 6 vacas, 0 novillos, 6 utreros, 13 erales, 19 añojos, 1 terneras, 16 carneros, 0 machos, 26 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'65 á 1'85 pesetas kilo; vacas de 1'90 á 2'05; terneras, de 2'05 á 2'20, carneros, de 1'35 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera, de 2'75 á 3'50; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 6 799 6[2 kilógramos.—Han sido reprobadas 7 mayores y 0 menores.

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		163
Entrados en este día		58
Total. . . .		221
Han salido (Para el consumo. . . .	81	81
(De tránsito.	0	
Quedan para el inmediato día.		140

Los cerdos vendidos han pesado 8.984 y 1[2 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'45 á 1'60.

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas.
Entrada de hoy hasta las diez, 3.700.
Nuevo á depósito 3.700 arrobas.
Precio de 46 0[0 á 47 1[4.
Nuevo superior 300 arrobas.
Precio de 00 0,0 á 49 0,0

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño . . .	48 á 51	reales	fanega
» del país . . .	53 á 58	»	»
» tremés . . .	48 á 50	»	»
» candeal . . .	48 á 52	»	»
» extranjero . . .	00 á 00	»	44 kilos
Cebada extremeña . . .	30 á 31	»	fanega.
» del país . . .	30 á 31	»	»
Avena negras . . .	23 á 24	»	»
» rubia . . .	23 á 24	»	»
Maíz de Secano . . .	43 á 44	»	»
» de riego . . .	42 á 43	»	»
Habas mazaganas . . .	25 á 26	ptas. los 100 ks	
» tarragonas . . .	26 á 30	» id.	»
» cochineras . . .	12 á 12'25	» id.	»
Alberjones . . .	48 á 50	reales fanega.	
Alpiste. . . .	52 á 60	»	»
Altramuces. . . .	24 á 28	»	»
Garbanzos gordos . . .	120 á 140	»	»
» medianos . . .	65 á 75	»	»
» menudos. . .	55 á 65	»	»
Harina 1.ª de Castilla.	19 á 21	»	»
« 1.ª del País . . .	18 á 19	»	»
« 1.ª color del país.	18 á 19	»	»
« 2.ª « . .	18 á 19	»	»
« 3.ª « . .	19 á 20	»	»

Sección amena

Charada en acción



(Las soluciones mañana).

EL TELÉGRAFO

Debido al fuerte temporal reinante, el servicio telegráfico se hace con tan gran retraso, que á la hora de cerrar nuestra edición para la capital—seis y media de la mañana—sólo hemos recibido algunos de los despachos que han de haber sido fechados en Madrid por nuestro corresponsal en la tarde y noche últimas.

renovar las torturas de nuestro hijo? ¡No nos digas nada, si eso puede apenarte!

—No, no, madre mía, voy á contaros muy tranquilamente lo que ha ocurrido: he sufrido tanto ayer, que ahora ya estoy muy habituado á mis sufrimientos; y además vosotros vais á ayudarme á soportarlos, puesto que vais á quedaros con la mitad de ellos.

—¡Ah, si pudiéramos quitárselos todos!—dijo la señora Morel.

—¡Nosotros, que somos la causa de todo!—replicó su marido.

—Vosotros no sois la causa de esto—replicó Gilberto con inmensa tristeza.—Y más hubiera valido, sin duda, como decía ayer el señor de Montmorán, que yo continuase siendo el hijo del Sr. Morel, que no el marqués de Trevenec.

—¿Existe algún odio de familia entre los Trevenec y los Montmorán?—preguntó con ansia la señora Morel.

—Algo mucho más grave, madre. ¡Vamos á ver, recordad!... ¿No hablaban los periódicos de un marqués de Trevenec en la época en que me recogísteis en Treport?

La señora Morel movió la cabeza; no, ella no recordaba nada absolutamente; en aquella época había perdido á su hijo y apenas leía periódicos.

—¿Tu padre, te acuerdas?

El señor Morel tenía un recuerdo muy vago.

—Me ocurrió lo que á tu madre, entre mi dolor y mi profesión, que me obligaba á andar siempre de un lado para el otro, leía apenas los periódicos... Sin embargo, ahora que tú has despertado mi memoria, me parece que ese apellido de Trevenec... sí... en un proceso...

El señor Morel palidecía.

—¡Pero no puede ser eso—dijo—pues que se trataba de un crimen!...

—Sí, sí, eso es—afirmó Gilberto con energía. El hermano del señor de Montmorán había sido asesinado y se acusaba á uno de sus amigos; al marqués de Trevenec.

rina. Os pediré, al fin de mi licencia, que tengais la bondad de confiarme alguna misión lejana; por ejemplo, una exploración á países desconocidos...

—¡Que bonita mentira me contásteis, cuando me hablabais de no separaros de vuestro padre!

—Hace algunos días de eso, señor Ministro; y después han ocurrido incidentes que han hecho de mí otro hombre.

—¿Incidentes felices, á juzgar por vuestra sonrisa?

—Eso depende del punto de vista en que uno se coloque, señor Ministro; pero, en fin, estoy dispuesto á no abandonar el Cuerpo, porque me unen á él recuerdos muy queridos.

El Ministro lanzó una mirada estupefecta á Gilberto y luego al señor Morel.

—¡Oh! vos no sereis tal vez de mi parecer—dijo Gilberto, con tanto respecto como ironía,—cuando conozcáis los motivos de mi conducta. Sí, os mentía cuando vine á presentaros mi renuncia; pero no ignorais, señor Ministro, que existen mentiras que deben respetarse... Permitidme ahora que os hable de un oficial á quien habéis conocido, de seguro, porque tendría vuestra edad, poco más ó menos: del marqués de Trevenec.

—Pero, teniente, ¿en qué puede el marqués de Trevenec?...

—Os suplico, señor Ministro, que me concedais el favor de contestar sin interrogarme: yo os explicaré en seguida las relaciones que se han formado de pronto entre su familia y la mía.

El Ministro miró con ánsia al señor Morel; principiaba á adivinar una agitación intensa bajo la calma que afectaba Gilberto.

El señor Morel le indicó con un gesto discreto al oficial, como para decirle:

—Escuchadle: yo no hago más que obedecer.

—Pues bien,—dijo el ministro, cada vez más intrigado—conocí al marqués de Trevenec bastante íntimamente, fuimos de la misma promoción.

y se hizo conducir á todo escape á la avenida de Victor Hugo.

Cuando llegaba á su casa, oyó un grito en lo alto, levantó la cabeza y en la incierta luz del naciente día, distinguió la cara de la señora Morel.

—¡Pobre madre mía! ¡No habrá dormido un segundo!—exclamó.

Se apeó del coche precipitadamente, se lanzó escalera arriba y encontró á la señora Morel, que impaciente salió á su encuentro. Abrió los brazos y su madre adoptiva cayó en ellos, diciendo:

—¡Pobre hijo mío! ¿Qué ha ocurrido? ¡He creído volverme loca!

—¡Perdóname, madre adorada!... ¡No sabía lo que hacía!

El señor Morel salió al encuentro de ambos, y como siempre, creyéndose valiente, trató de chancearse.

—Ya lo ves—dijo á su mujer;—nuestro hermoso Marqués vuelve tan flamante. Pero de todos modos, Gilberto, debiste mandarnos un recado, no por mí, porque yo sabes que no pierdo jamás la serenidad... Pero tu madre... Por más que yo le decía: «No ocurrirá nada, mujer; es que el chico estará ocupado.» Nada, no había medio de consolarla.

Había entrado ya en su cuarto y entonces pudo ver el señor Morel la demacración de la cara de su hijo.

—¡Gilberto mío!—exclamó.

Le abrazó á su vez febrilmente, y sin atreverse á hacerle preguntas, le interrogaba ansiosamente con la mirada; Gilberto atrajo hacia su pecho á sus padres adoptivos, y con voz temblorosa les dijo:

—No me preguntéis nada todavía, os lo suplico; dejadme solo.

Entró en su cuarto, cayó pesadamente sobre su lecho, y se durmió enseguida. Pocos momentos después entraba la señora Morel, y viéndole mal acostado y vestido, le quitó las botas, le levantó la cabeza, puso debajo una almohada con infinitas precauciones y le envolvió en man-

tas; y como el señor Morel quería entrar también, su mujer le despidió con un gesto soberano.

—Tiene razón—dijo para sí el buen hombre,—yo produciría ruído y despertaría á esa pobre criatura, que está destrozada. ¿Pero qué puede haber ocurrido entre él y el señor de Montmorán? ¿No habrá servido para nada nuestro sacrificio?

La señora Morel estaba ahora menos inquieta que su marido. Si á pesar de todo lo que ellos habían hecho, si á pesar de su abnegación, el Almirante de Montmorán se aferraba á sus orgullosas ideas; si se obstinaba en rechazar á Gilberto, Felipe y Bibiana esperarían, y concluirían por vencerle á fuerza de respeto, de paciencia y de sumisión. Lo esencial para ella era volver á ver á su hijo, á quien había creído perdido una parte de la noche. Se inclinó suavemente, tocó apenas con sus labios la frente de Gilberto y volvió á donde estaba su marido.

—Apuesto—dijo éste—á que con besarle has adivinado el secreto de su dolor.

—¡Ah, importa poco!—contestó ella de mal humor.—Está ahí, y por el momento no pido más á Dios.

Y los dos se quedaron toda la mañana ante la puerta de la habitación de Gilberto, vigilando su sueño, observando sus menores movimientos y buscando sentido á los monosílabos que murmuraba en medio de su sueño. Y cuando á eso de medio día despertó Gilberto, les encontró delante de su lecho sonriendo.

—¡Padre! ¡madre!—exclamó.

Tendió los brazos y les envolvió en una misma caricia. Y cuando les soltó, sonrió tranquilamente, y á ellos les sorprendió verle triste, pero tranquilo. Su agitación había desaparecido.

—Y bien, señor marqués—dijo el señor Morel con tono que trataba de que apareciese jovial,—esperamos tus confidencias.

Los ojos de Gilberto se oscurecieron un poco.

—¡Eres tonto!—exclamó la señora Morel.—¿Quiero

—Comprendo, hijo querido, que la memoria de tu padre sea sagrada para tí; que en el fondo de tu corazón repruebes una sentencia inícua... Yo pienso como tú: el marqués de Trevenec no puede haber cometido un crimen...; pero se trata de tí, de tu porvenir....

—¡Basta, madre!.... Desmentirías toda tu vida si me dieses consejos egoistas... Vosotros me habéis enseñado siempre el ejemplo del deber cumplido, del olvido de mí mismo... Si queríais hacer de mí un hombre indiferente á sus deberes, era preciso que me hubiéseis educado de otra manera. Y yo estoy seguro de que, en mi lugar, no os conduciríais de otro modo que como yo voy á hacerlo: no hay dos maneras de cumplir con los deberes.

No trataron ya de hacer observaciones. Gilberto prosiguió con voz resuelta:

—He contado contigo, padre, para que te encargues de las gestiones que hay que hacer. Tengo prisa por salir de París y volver á Trevenec, y esta vez llevo allí á mi madre...

—Tal vez sería mejor que esperases aquí...—dijo la señora Morel muy asustada.

—¡No!—replicó Gilberto con la misma firmeza.—Yo quiero descansar en «mi casa», en la casa de mi padre, y quiero que esteis conmigo... Así, madre, haced los preparativos, mientras mi padre me acompaña al ministerio de Marina.

Aquella tarde, los dos hombres se presentaban, en efecto, en el ministerio y pedían una audiencia al Ministro. El señor Morel estaba pálido y muy tembloroso. Gilberto sonriente y tranquilo.

El ministro les recibió casi en seguida. Dió la mano á Gilberto con toda la cordialidad que se lo permitía su puesto oficial, y dijo sonriendo:

—¿Qué hay, teniente? ¿Ha pasado ya aquella idea? ¿De dónde venís ahora?... ¿Sabéis que no se ocupan más que de vos en París? Sois el héroe del momento... No se trata ya de renuncia, ¿no es verdad?

—No, señor ministro; he resuelto no abandonar la Ma-

—¡Pero no era culpable!—exclamó la señora Morel muy trastornada.

—Los hombres le creyeron culpable, madre mía.

—¿Y... era un pariente... de tu padre?

—¡Era mi padre!

—¡Ah! ¡desgraciado hijo mío!...

—La señora Morel le echó los brazos al cuello y le cubrió de caricias.

—¡Qué hemos hecho Dios mío!—balbuceó el señor Morel.—¡No hemos encontrado á tu verdadera familia más que para aumentar tus penas!...

—Pues ahora es cuando consiento menos en perderte—murmuró la señora Morel enmedio de sus caricias.—Yo me sacrificaba porque tú llevase un apellido ilustre, porque, gracias á ese apellido, fueses dichoso; pero si no es así, no te suelto, no doy ya mi tesoro...

Gilberto la separó con dulzura y dijo con bondad, al propio tiempo que con firmeza:

—¿No comprendeis que yo sea el único hombre que tenga derecho á creer que el marqués de Trevenec no fué culpable? ¿Y podríais admitir que vuestro hijo tuviese sangre de asesino en sus venas? El descubrimiento de esa deshonra no podrá cambiar, no cambia en nada la decisión que he tomado de revindicar el nombre del marqués de Trevenec, porque me corresponde lavarle de la deshonra con que le han manchado injustamente.

Ninguno de los dos esposos se atrevió á contestar; miraron á su hijo con especie de espanto. Después de un largo silencio, el señor Morel dijo:

—Nuestro apellido es humilde; ¿pero no vale más que?...

Gilberto le interrumpió con un gesto lleno de nobleza:

—¿Necesito repetiros que, para mí, mi padre no puede haber sido culpable?

—El señor Morel bajó la cabeza.

—Tienes razón—contestó.

La señora Morel trató de protestar con mucha timidez.